



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

80761
597564

OK

DECRETO N° 646
QUILLÓN, viernes 30 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN RUT:61.972.800-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-205

LA SUMA DE \$:233.904.084

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO RE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 322.828.867 322.828.867



DIRECTOR DE SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 45002202

FECHA DE PAGO

FIRMA

45002203



RECIBI CONFORME

